

ORD.: Nº 2181/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

Nº MU263T0002731

MAT.: Responde Solicitud de acceso a la

información

RECOLETA, 05 de octubre de 2018

DE:

GIANINNA REPETTI LARA

ADMINISTRADORA MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: MIGUEL ANGEL CATALAN CANTILLANA -

Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley Nº 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 07 de septiembre de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito la siguiente información de acuerdo a la ley 20285: Información de los proyectos que se realizaran o se están realizando en los siguientes terrenos de la Municipalidad de Recoleta: (con proyectos me refiero a uso que actualmente se le está haciendo de la propiedad y al uso estimado en futuro)

- -> Venezuela 0920 y Venezuela 928
- -> Justicia social 528
- -> Héroes de la concepción 3091, 3095 y 3099"

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Municipal, en Ord. 10/44/2018 se adjunta detalle de los ante proyectos presentados respecto de las Direcciones consultadas.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.

GIANNINA/REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/ltg

cipali

UNIDAD DE Transparenci

de Recole